

Pues mire vecino, lo primero que usted debe hacer es mirar qué tipo de crédito necesita y escoger el banco que le ofrezca las mejores condiciones.



¿De qué condiciones me habla don Próspero?



Don Prudencio, es como cuando se va a comprar el mercado de la semana, y uno compara los precios y calidad de los productos para escoger lo mejor, así se hace cuando uno va a un banco a solicitar un crédito o cualquier otro producto o servicio.



Los productos y servicios ofrecidos por los bancos, son todos aquellos que están autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia para ofrecerlos a los consumidores financieros, como las cuentas de ahorro, los créditos para vivienda, los créditos para empleados o para microempresarios, entre otros...



Tenga en cuenta que debe revisar los beneficios, requisitos, la tasa de interés y demás costos del producto. Ah...y otra cosa... verifique que la entidad a la que usted va acudir está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Pero...; y a dónde llamo o qué hago? ¿No sé qué hacer? ¿Será que tengo que ir a todos los bancos...?

